



La Confederación Hidrográfica del Guadiana contrata trabajos de actualización, redacción e implantación de los planes de emergencia de presas en la zona media de la cuenca

- El objetivo es el de minimizar las consecuencias del hipotético fallo o rotura de la presa, evitando la falta de previsión y la descoordinación de los servicios y equipos implicados

25 de mayo de 2023.- La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha formalizado un contrato para la actualización, redacción e implantación de los planes de emergencia de diversas presas de la cuenca media del Guadiana. y cuenta con un presupuesto de 278.306,32 euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

El objeto del contrato es el de actualizar los Planes de Emergencia de las presas de Cijara, García de Sola, La Serena y Zújar, que fueron redactados en el año 2003, así como la redacción de los Proyectos de Implantación de Planes de Emergencia tanto para la presa de Orellana como para las presas de Cijara, García de Sola, La Serena y Zújar.

La elaboración e implantación de los Planes de Emergencia de presas, desarrollado por la Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, tiene como objetivo minimizar las consecuencias del hipotético fallo o rotura de la presa, evitando la falta de previsión y la descoordinación de los servicios y equipos implicados.

Esta actuación se desarrolla en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para la ejecución de los fondos Next Generation EU.

Nota de prensa